

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE "CONPELJEANS S.A." CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL  
2016

En la ciudad de Pelileo, parroquia Pelileo Grande, domicilio principal de la compañía, a las 17:00 horas, por sus propios derechos, se reúnen los siguientes señores accionistas: Valladares Paredes Jaime Alfonso (\$135), Medina Llerena Emiliano Alfonso (\$180), López Paredes Marco Eduardo (\$180), Cunalata Silva Jorge Manuel \$(135), Montaguano Fiallos Cesar Iván (\$180), todos ellos propietarios de acciones de \$1,00 cada una.

En consecuencia hallándose reunido la totalidad del capital pagado, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria.

Preside la reunión el Sr. López Paredes Marco Eduardo, presidente titular, y actúa como secretario el señor Medina Llerena Emiliano Alfonso, gerente de la empresa.

Se aprueba el orden del día constante la convocatoria.

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico del 2015.
- 4.- Distribución de los resultados.
- 5.- Nombramiento de comisarios.

En el primer punto del orden del día, el señor Medina Llerena Emiliano Alfonso, gerente de la compañía da lectura de su informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2015

Luego de un análisis, se lo aprueba por unanimidad.

Cumpliendo con el segundo punto del orden del día, al no encontrarse el comisario principal, la Econ. Guadalupe Morales, Comisario Suplente de la empresa da lectura del informe sobre la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio económico antes indicado el mismo que también es aprobado por unanimidad.

Seguidamente y en el tercer punto del orden del día, la contadora de la entidad, pone en conocimiento de los asistentes, los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Luego del análisis y las correspondientes explicaciones, se los aprueba en forma unánime.

Siguiendo con el orden del día se procede al cuarto punto donde el señor Jaime Valladares mociona que la pérdida se contabilice en la cuenta pérdidas acumuladas, moción que es aprobada por unanimidad.

En el quinto punto del orden del día, el señor Marco López sugiere que se elija a la Econ. Guadalupe Morales, como Comisario Principal y a la Ing. Carmen Gloria Guamán Guachumboza, comisario suplente de la empresa, moción que es acogida y aprobada por unanimidad, misma que será por el periodo de 1 año de acuerdo a los estatutos de la compañía.

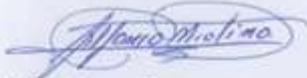
Se deja constancia que el expediente de la empresa de la presente acta, queda conformado por los siguientes documentos.

- 1.- Copia del acta certificada por el secretario.
- 2.- Lista de asistentes certificada por el presidente y secretario.
- 3.- Informe de Gerente.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Balance de Situación y Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2015.
- 6.- Copia del acta certificada por los señores presidente y secretario.

Sin haber otro punto que tratarse, el presidente levanta la sesión a las 18:00 horas y solicita a la secretaria que elabore el acta correspondiente.

Se reinstala la sesión a las 18:30 horas, procediéndose a dar lectura del acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Para constancia de todo lo anterior firman todos los socios:



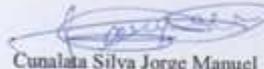
Medina Llerena Emiliano Alfonso  
GERENTE



López Paredes Marco Eduardo  
PRESIDENTE



Valladares Paredes Jaime Alfonso



Cunalata Silva Jorge Manuel



Montaguano Fiallos Cesar Iván